XIII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana

Eje Nº 7: Presencias “invisibles” en la historia de la educación: estudios de género, etnia y religión.
Coordinadores: Susana Monreal y Pablo Scharagrodsky
Título de Ponencia: El Colegio Sagrado Corazón de Jesús: entre la educación religiosa y las regulaciones del cuerpo. Salta a fines del siglo XIX.

Autora: María M. Maciel
Pertenencia institucional: ICSOH-CONICET-UNSa
Correo electrónico: mariamaciel991@yahoo.com.ar

Resumen:
La historiografía clásica ha centrado la mirada en sujetos que ocuparon un lugar protagónico en la conformación del “Estado”. Estos, en su mayoría varones, consagrados como “héroes de guerra” ocuparon un rol central en la producción investigativa. La “nueva historia”, marcó un cambio en el campo historiográfico, dando lugar a una mirada menos excluyente, permitiendo la configuración de nuevos campos de estudio, como el de la historia de las mujeres. De esta manera, las y los historiadoras/es comenzaron a interesarse en el lugar de las mujeres en los discursos, la literatura, su educación y como productoras culturales.
En la provincia de Salta, se puede advertir la presencia de un conjunto de discursos, como tecnologías sociales y pedagógicas que incidieron en la configuración desubjetividades de las mujeres, situándolas en determinados lugares del espacio social, a lo largo de la historia. Es a partir de lo enunciado, que este trabajo intenta contribuir al campo de la historia de la educación de las mujeres en Salta a fines del siglo XIX. Para ello, se decide indagar al Colegio Sagrado Corazón de Jesús, el cual fue una de las primeras instituciones educativas de mujeres en la provincia. Fundando en 1823, su su organización, y modelo educativo se encontró bajo la tutela del Arzobispado Salteño; tomando como modelo las bases del Colegio de Niñas Huérfanas de Córdoba, institución que se erige como iniciativa del obispo José Antonio de San Alberto en 1782.
Por tanto, es objeto de este trabajo comprender la relación entre el discurso pedagógico-religioso que se construye en la institución y su inscripción en los cuerpos de las jóvenes educandas, es decir,su regulación. Para ello se analizan y describen los discursos referidos a las mujeres, presentes en diferentes fuentes tales como: reglamentos escolares, manuales, normativas, entre otras. Este análisis estará en diálogo con las condiciones de producción de estas tecnologías, por lo que se tendrá en cuenta quiénes lo produjeron; el contexto social, cultural, económico y político de producción; junto a otros elementos significativos.